

El autismo no es una enfermedad

Cada 18 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo Autista, que busca crear conciencia y reconocer a la diversidad de las personas con esta condición; sus infinitas posibilidades y variaciones dentro de una comunidad de la que forman parte y tienen mucho que aportar.

El nombre "Asperger" proviene del psiquiatra y pediatra austriaco, Hans Asperger, quien describió por primera vez (en 1944) las características de este síndrome que no es una enfermedad cerebral, sino más bien una cierta condición muy particular.

La historia registra casos de personas autistas que se destacaron a nivel mundial, como el de un joven que llegó a ser profesor de astronomía y corrigió un error en la obra de Isaac Newton.

Otro caso muy destacado es el de la ganadora del Premio Nobel de Literatura del año 2004, la austriaca Elfriede Jelinek quien, cuando era una niña autista, fue paciente de Hans Asperger.

El Día Internacional del Orgullo Autista fue instaurado en 2005 por la organización Aspies For Freedom, cuyo objetivo es desafiar las percepciones negativas y estigmas asociados a ese síndrome,

promoviendo la aceptación y el orgullo por ser diferente.

Chile cuenta desde el 2023 con la ley TEA, que busca asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguarda la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), eliminando cualquier forma de discriminación.

La ley además promueve un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación, junto con concientizar a la sociedad sobre esta temática, sin perjuicio de los demás derechos, beneficios o garantías contempladas en otros cuerpos legales o normativos y en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.

Aunque las personas con autismo comparten la misma condición, cada una de ellas es diferente a las demás y tiene sus propias capacidades, necesidades e intereses.

Por eso, precisa de apoyos individualizados y especializados que se ajusten a cada etapa de su ciclo vital para promover su participación social en igualdad de condiciones.